

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el Proyecto EDAR en Gádor (Almería). (Clave: A6.304.900/2111).

Se somete a información pública el Proyecto A6.304.900/2111 EDAR, en Gádor (Almería), cuyas obras se realizarán en el término municipal de Gádor, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.

3. PROPIETARIOS AFECTADOS.

TERMINO MUNIPAL DE GÁDOR					
				SUPERFICIE M²	
POLÍGONO	PARCELA N°	SUBPARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACIÓN	NATURALEZA DEL TERRENO
3	42	B1	C.B HEREDEROS DE CARMEN GALERA LAGO	1.555 m²	Agrios. Regadio
3	42	C1		8.283,27 m²	Labor o labradío regadio
3	42	D1		3.750,33 m²	Labor o labradío regadio
			TOTAL	13.588,60 m²	

Lo que se hace público para general conocimiento abriéndose un plazo de treinta días (30) naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Gádor, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería, calle Hermanos Machado, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Almería, 28 de mayo de 2002.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de Desestimación de nueva apertura de Oficina de Farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

NOTA DE EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El presente proyecto tiene por objeto definir y valorar las obras e instalaciones necesarias para solucionar el problema de los vertidos de aguas residuales generados en el núcleo urbano de Gádor.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten en la construcción de los sistemas de bolsas de lechos de turba necesarios para la depuración de las aguas residuales de Gádor.

Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan. que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes administrativos por desestimación de nueva apertura de Oficina de Farmacia 18/96 que se les sigue.

Núm. de expediente: 18/96.

Notificado a: Doña Ana María Soriano Alvarez.

Ultimo domicilio: Almona de San Juan de Dios, 2, 1.º izq., 18001, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución Desestimatoria.

Núm. de expediente: 18/96.

Notificado a: Don Francisco Sánchez Alonso.

Ultimo domicilio: Callejón del Angel, Ed. Cristina, 3.º A, 18006, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución Desestimatoria.

Granada, 5 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las Resoluciones del Director General dictadas en los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones de esta Delegación.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva notificación de las Resoluciones del Director General dictadas en los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones de esta Delegación.

Núm. expediente: 0242/99-F.

Notificado a: Don Juan Torres Sánchez y doña Victoria Farnández Granados.

Ultimo domicilio: Alamillos, 7, 4.º A, 18800, Baza (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución Director General.

Núm. expediente: 242/99-F.

Notificado a: Sres. Regueiro Gómez y Guzmán Regueiro.

Ultimo domicilio: Circunvalación Encina, 20, 18015 (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución Director General.

Núm. expediente: 0212/00-F.

Notificado a: Doña M.ª Carmen Mateo Faura.

Ultimo domicilio: C/ Manuel de Falla, 5, 18005, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución Director General.

Núm. expediente: 0059/00-F.

Notificado a: Doña M.ª Carmen Mateo Faura.

Ultimo domicilio: C/ Manuel de Falla, 5, 18005, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución Director General.

Núm. expediente: 0003/99-F.

Notificado a: Don Juan de Dios González Ruiz.

Ultimo domicilio: C/ Luis Alabarcas, 2, 18194, Cúllar Vega (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución Director General.

Granada, 5 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica emplazamiento para alegaciones en relación con la interposición de varios recursos de alzada.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del emplazamiento para alegaciones en relación con la interposición de varios recursos de alzada.

Núm. expediente: 0055/02-F. 3.1.a. Ogijares.

Notificado a: Doña M.ª Josefa Alarcón Hidalgo.

Ultimo domicilio: Calvario, s/n, 18439, Castaras (Granada).

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Núm. expediente: 0065/02-F. 3.1.a. Ogijares.

Notificado a: Doña M.ª Josefa Alarcón Hidalgo.

Ultimo domicilio: Calvario, s/n, 18439, Castaras (Granada).

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Núm. expediente: 0055/02-F. 3.1.a. Ogijares.

Notificado a: Don Petros Milonakos.

Ultimo domicilio: C/ Bajo de Huétor, 53, 18008, Granada.

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Núm. expediente: 0055/02-F. 0062/02-F. 3.1.a. Ogijares.

Notificado a: Doña Raquel Regueiro Gómez. Don Guillermo Guzmán Regueiro.

Ultimo domicilio: Circunvalación Encina, 20, 18015, Granada.

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Núm. expediente: 0055/02-F. 0062/02-F. 3.1.a. Ogijares.

Notificado a: Don Pascual Vargas Vela.

Ultimo domicilio: Ancha de la Virgen, 13, 18009, Granada.

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Granada, 5 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Propuesta de Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 144/1-5.

Notificado a: Comercial Fuente Nevada, S.L.

Ultimo domicilio: Carretera de Almería, km 300,2, Guadix (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 9 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en el expediente 00/41/124 sobre protección de menores, por la que se acuerda declarar la situación legal de desamparo provisional del menor que se cita.

Núm. Expte.: 00/41/124.

Nombre y apellidos: Doña Loredana Nadia Calderas.